



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIO HUMANÍSTICA

MAGÍSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL

TRABAJO DE TITULACIÓN

El Movimiento Estudiantil Universitario en Ecuador

Autor (a): Cárdenas Arroyo, Edgar Santiago

Director (a): Jenny Lorena Ojeda Chamba

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2022



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2022

Aprobación del director del trabajo de titulación

Loja, 22 de enero de 2022

Mgtr.

Israel Patricio Celi Toledo

Director del Programa de Maestría en Derecho Constitucional.

Ciudad. -

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación denominado: El Movimiento Estudiantil Universitario en Ecuador realizado Edgar Santiago Cárdenas Arroyo, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo. Así mismo, doy fe que dicho trabajo de titulación ha sido revisado por la herramienta antiplagio institucional.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Jenny Lorena Ojeda Chamba

C.I: 1103955785

Declaración de autoría y cesión de derechos

“Yo, Edgar Santiago Cárdenas Arroyo, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

- Ser autor(a) del Trabajo de Titulación denominado: El Movimiento Estudiantil Universitario en Ecuador, del Programa de posgrados Maestría en Derecho Constitucional, específicamente de los contenidos comprendidos en: se debe colocar los nombres de los capítulos elaborados en el Trabajo de Titulación, compuesto por: Introducción, 1. Fundamentos Teóricos, 2. Metodología de la investigación, 3. Análisis y resultados, Conclusiones, siendo la doctora Jenny Lorena Ojeda Chamba, directora del presente trabajo; y, en tal virtud, eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual. Además, ratifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de mi exclusiva responsabilidad.
- Que mi obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.
- Autorizo a la Universidad Técnica Particular de Loja para que pueda hacer uso de mi obra con fines netamente académicos, ya sea de forma impresa, digital y/o electrónica o por cualquier medio conocido o por conocerse, sirviendo el presente instrumento como la fe de mi completo consentimiento; y, para que sea ingresada al Sistema Nacional de

Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

Autor: Edgar Santiago Cárdenas Arroyo

C.I.: 0502603889

Dedicatoria

Me permito dedicar el presente trabajo a mí amado padre Edgar Alberto Cárdenas Villacis, quien hoy goza de la paz en la eternidad junto a Dios (cuanto te extraño); quien dedicó su vida a orientar a nuestra familia hacia la formación personal y profesional desde una visión humanista, a fin de construir un camino de lleno de valores sustentado en la ética, la solidaridad, y la lealtad.

A mí madre, María Hilda Rosario Arroyo Ruiz, por todo su amor, paciencia, y constancia, quien que me ha ayudado a entender que todo es posible si hay decisión, voluntad y alegría; mí cariño para que aliviane tus penas.

A mi esposa María Elena Tobar Estrella, a quien le expreso mí amor, respeto y fidelidad, para continuar mí vida, formar una familia, y concretar la felicidad del amor sincero. (Te amo)

A mis hijos Luisiana Raquel Cárdenas Borja, y Edgar David Cárdenas Tobar, quienes son mí mayor felicidad, a ustedes consagro mí vida, esfuerzo y dedicación para alcanzar su bienestar, alegría y realización, que el presente trabajo, sea un modesto ejemplo que inspire su actividad y alcancen logros que trasciendan y alcancen el éxito en su vida profesional.

A mí familia en general, a quienes les manifiesto el afecto y sincero aprecio.

Agradecimiento

A Dios, por alentarme cada día al estudio con dedicación, concentración y esmero, al análisis y reflexión de todos los conocimientos alcanzados en el presente programa de maestría, por llevar a la práctica lo aprendido y centrar mis conocimientos a materializar en favor del ejercicio de los derechos.

Mi sincero agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja, en forma especial a mis maestros, quienes lograron sembrar en mí confianza para superar mis límites, e incidir para alcanzar los objetivos propuestos, por coadyuvar el estudio del derecho constitucional, por la paciencia y el empeño que mostraron para lograr que esta experiencia sea satisfactoria, reconocer el grado de excelencia y calidad educativa.

Índice de Contenido

Carátula	I
Aprobación del director del trabajo de titulación	¡Error! Marcador no definido.
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	¡Error! Marcador no definido.
Dedicatoria	III
Agradecimiento	¡Error! Marcador no definido.I
Índice de Contenido.....	VIII
Resumen.....	1
Abstract.....	2
Introducción.....	3
Fundamentos teóricos.....	7
Metodología.....	15
Discusión y resultados.....	16
Conclusiones.....	22
Referencias Bibliográficas	253

Resumen

El presente artículo expone un análisis para conocer la percepción sobre el movimiento estudiantil ecuatoriano para entender su influencia en los acontecimientos políticos y sus perspectivas de protagonismo. Se emplearon métodos cualitativos y cuantitativos, realizándose encuestas y entrevistas a estudiantes universitarios y dirigentes estudiantiles. Se empleó además el método bibliográfico, realizando la búsqueda de información recogida en libros, revistas científicas tanto impresas como electrónicas, elementos indispensables para poder conformar un marco teórico con información relevante acerca del tema en cuestión. Corroborándose mediante el estudio realizado que los movimientos estudiantiles se han visto afectados en virtud de las medidas adoptadas por los diferentes gobiernos, generando segmentación entre sus miembros y poca participación en los últimos años por parte de los estudiantes.

Palabras claves: movimientos, estudiantiles, universitarios, política.

Abstract

This article presents an analysis to know the perception of the Ecuadorian student movement to understand its influence on political events and its perspectives of leadership. Were used Qualitative and quantitative methods, conducting surveys and interviews with university students and student leaders. Also used the bibliographic method, searching for information collected in books, printed and electronic scientific journals, essential elements to be able to form a theoretical framework with relevant information about the subject in question. Corroborating through the study carried out that the student movements have been affected under the measures adopted by the different governments, generating segmentation among its members and little participation in recent years by students.

Keywords: movements, students, university, politics.

Introducción

En el devenir histórico de la nación ecuatoriana, se ha podido constatar la influencia de los movimientos populares en las transformaciones sociales e institucionales que se han ido alcanzando para beneficio de las grandes mayorías y de los sectores vulnerables, que, ante la violación de sus derechos, la resistencia, la denuncia y protesta de los movimientos populares, se ha hecho presente. Los sectores productivos, los obreros, el sector indígena ocuparon un lugar importante dentro de las luchas populares desde mediados del siglo XX, así como los movimientos estudiantiles sobre todo en el año 1970 (Andrade y otros, 2008).

Un movimiento representa a las clases populares, unidas por ideales comunes, como el movimiento estudiantil, a pesar de sus debilidades organizativas, permitía que la sociedad exprese el conjunto de reivindicaciones y contradicciones, articulado y en comunicación con el resto de movimientos populares (Unda Lara, 2010). Desde esta perspectiva, resulta novedosa y sumamente importante, la valoración del movimiento estudiantil universitario en Ecuador, como agente impulsor y protagonista de cambios sociales, estructurales, que combaten la injusticia a favor de la construcción de un horizonte político que integre y una a las clases populares en la perspectiva de transformar la sociedad (Andrade y otros, 2008).

Los movimientos estudiantiles así como sus formas organizativas fueron y son producto de las distintas épocas en las que han estado presentes, a la vez que alteran los regímenes e instituciones con quienes tienen conflicto, aunque también con los que coinciden y se solidarizan (Celi Hidalgo, 2018).

Los movimientos estudiantiles enfrentan el desafío de “repensar” su acción social y participación política en el marco de la democracia representativa. Requieren nuevas estrategias, ampliar el ejercicio tradicional de la comunicación política y afrontar las actuales condiciones del contexto interno y externo de las Universidades, ante políticas educativas impulsadas por el Estado que acentúan la falta de compromiso, profesionalización y resultados en el ámbito académico y científico desde las

Universidades; no obstante, mientras exista el espíritu de lucha de los estudiantes, sus esperanzas y confianza en el movimiento estudiantil, podrán alcanzar el cambio ante los obstáculos propios del escenario político al interior y al exterior de las Universidades.

En la Constitución de la República 2008 se reconoce el derecho a la gratuidad de la educación superior y se prohíbe el lucro en las Universidades particulares y cofinanciadas, según lo establecido en su artículo 356 (Nacional, 2008).

Por su parte la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), entró en vigencia desde el 12 de octubre de 2010, su proceso de aprobación generó significativas contradicciones entre los actores del sistema universitario (docentes, la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), Directivos y líderes educativos) y el gobierno de la Revolución Ciudadana (RC).

Desde que tomó el poder el Economista Rafael Correa en el año 2007, se abre el ciclo político post neoliberal donde predominó un liderazgo carismático y la gestión de los conflictos desde la centralidad y conducción socio estatal, prevaleciendo el decisionismo presidencial; la capacidad de dirección, control y planificación del Estado (Carrasco Montalvo, 2020).

Existieron intentos de luchar por preservar el control político universitario en el marco del régimen emprendido por el gobierno de la RC, no obstante, es evidente que el gobierno y su partido Alianza País, no consideraron significativamente el aporte de las organizaciones sociales al proceso político, desatando conflictos con el Frente Popular y con la FEUE mencionada antes (Carrasco Montalvo, 2020).

Ante esta realidad, resulta importante considerar que los gobiernos centralistas, que buscan el control absoluto donde el Estado retoma la centralidad y conducción socio estatal, limitan y anulan la libertad de expresión, el derecho a pensar diferente y a considerar otros criterios ante las propuestas legislativas como es el caso de la LOES en Ecuador, desde el momento que su aprobación desató tensiones y acciones de protesta que fueron apagadas y violentadas por parte del gobierno. En este sentido, puede

considerarse que la represalia del gobierno incidió en la pérdida de protagonismo e iniciativa de lucha del movimiento estudiantil en el país en la última década; de lo que históricamente poseía una trayectoria revolucionaria, la reconfiguración de la relación Estado – movimiento estudiantil y Estado – Universidad, ha incidido significativamente en su desmovilización y ha acrecentado las dificultades para organizarse sostenidamente. En cuanto al carácter despolitizado se considera que incide en los estudiantes en la medida que se centran en sus propósitos, en la defensa de sus derechos y necesidades, más allá de las posturas ideológicas de los gobiernos en el poder; más bien buscan el diálogo, el apoyo, sin centrarse en la política (Carrasco Montalvo, 2020).

Investigadores como (Basabe Serrano, 2018) catedrático de la Federación Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), afirman que el correísmo debilitó por completo a los estudiantes, si se considera el caso de la Universidad pública, tomando en cuenta que la privada no ha representado históricamente un movimiento central en las reivindicaciones sociales del mundo. La estrategia de división aplicada durante este periodo trajo consigo la desmembración y desunión de los movimientos estudiantiles. Los procesos de democratización fueron limitados y las voces de los jóvenes, silenciadas. En realidad, se trata de fortalecer un movimiento estudiantil que gane protagonismo como cogobierno, que sus criterios sean escuchados y participen en la toma de decisiones en lo que concierne a la educación mayormente, para que no solo el Estado tome decisiones.

El debate fundamental gira en torno a la necesaria reestructuración de los movimientos estudiantiles, desde nuevas funciones, roles y acciones en un contexto cambiante, que exige nuevos retos para la educación superior, asumir un protagonismo transformador que guíe a los jóvenes, resulta de importancia y significación para el presente estudio. Pues más allá de hacerse presente en la protesta social, el movimiento estudiantil universitario requiere reivindicarse en correspondencia con las exigencias de los momentos actuales, la defensa de una educación pública, gratuita, de calidad ante las constantes insinuaciones y propuestas del gobierno actual en Ecuador de llegar a privatizar

la educación.

Se trata de la necesidad de renacimiento de los movimientos estudiantiles universitarios, de la organización y movilización en cada uno de ellos, desde la dirección de líderes que sepan guiar y planificar las acciones necesarias para recuperar el protagonismo de cada movimiento en su ámbito de acción; la participación activa en la toma de decisiones, la posibilidad de aportar para el logro de una educación como derecho humano universal y deber del Estado, vinculada a la lucha de los pueblos por sus libertades y derechos. Sin dudas, los movimientos deben poder actuar sin recriminación, ni persecuciones, encarcelamientos de estudiantes y dirigentes que laceran las organizaciones.

Para Mauricio (Chiluisa, 2019), presidente nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), la participación de jóvenes en diferentes sucesos sociales tiene que ver con su compromiso social, con la vocación de ayuda y apoyo a los sectores vulnerables. El movimiento juvenil y estudiantil sufrió una fuerte embestida durante el gobierno de Rafael Correa, lo que generó desunión, intimidación hacia quien salía a protestar apagando la rebeldía y la actitud de lucha de los jóvenes que ha prevalecido históricamente. En el 2019, se fortaleció la FEUE durante el gobierno de Lenin Moreno manifestándose en contra de las políticas neoliberales, por la estabilidad laboral solicitando se eliminaran los contratos ocasionales; la flexibilización de la jornada laboral y en general, se mostró su accionar como respaldo y sostén para los demás grupos sociales.

Los argumentos expuestos denotan la necesidad de indagación, exploración, la búsqueda de los factores críticos que prevalecen al interior de los movimientos estudiantiles universitarios y que están afectando en su nivel de protagonismo social, en su empoderamiento en las acciones de cambio, a su vez, poder determinar las tendencias políticas que se constituyen en sus principales referentes y que van tejiendo las perspectivas futuras del movimiento estudiantil ecuatoriano para comprender su imaginario sociopolítico. Estos son propósitos y objetivos del presente estudio, a fin de conocer más

sobre la realidad de los movimientos y que pueda ser un referente para futuras acciones de crecimiento, unidad y revitalización.

La construcción de una Universidad emancipadora que forme el pensamiento crítico en los estudiantes, la capacidad para analizar problemas de su realidad y encontrar soluciones exige de la participación activa de los movimientos estudiantiles en el diseño y planificación del modelo educativo de las instituciones de Educación Superior, promoviendo un cambio desde adentro para empoderar a los estudiantes y que puedan ser verdaderos actores de cambio y sujetos emancipadores (Aguirre, 2019).

El protagonismo, las acciones colectivas en busca de una educación de calidad, inclusiva y democrática (Moncayo y otros, 2016) analizando sobre todo las características de la Universidad ecuatoriana e identificando los nudos críticos que hay que abordar para poder construir una Universidad diferente para una sociedad que exige nuevos retos y cambios. Se debe rescatar la valoración de la participación de los estudiantes en la defensa de los derechos que les asisten como ciudadanos, específicamente la participación en la política, como protagonistas de procesos y propuestas de cambio social, las cuales dan cuenta de la gran fuerza política que constituye hoy el estudiantado universitario ecuatoriano. Las banderas de lucha se alzan para el bienestar común y la lucha por una educación de calidad, donde no se elimine el apoyo del Estado a las Universidades para garantizar el desarrollo científico investigativo.

Resulta importante poner en claro la identificación de la participación del movimiento estudiantil universitario en la defensa de los derechos de los estudiantes para determinar las tendencias políticas que se constituyen en sus principales referentes; caracterizar las perspectivas futuras del movimiento estudiantil ecuatoriano ante un contexto inestable y donde el Estado no garantiza su respaldo a la educación. En este orden, resulta novedoso establecer los principales hitos históricos y hechos que han marcado al movimiento estudiantil universitario a través de los años en Ecuador y que son relevantes.

El propósito fundamental de esta investigación es indagar, empíricamente, en las variables socio-jurídicas que influyen en los estudiantes universitarios ecuatorianos, y principalmente, en las actitudes y opiniones sobre la realidad del movimiento estudiantil en la actualidad. Así como la valoración de dicho movimiento para comprender su influencia en los acontecimientos políticos que se desarrollan y sus perspectivas de protagonismo, lo que constituye una oportunidad para refrendar el papel de los jóvenes en los procesos de cambio social y políticos.

Fundamentos Teóricos

El surgimiento de los movimientos estudiantiles se debe a la búsqueda de reivindicación de los derechos de los estudiantes, no solo universitarios sino también secundarios, esto al interior de la academia, sin embargo, en el contexto social, responde a las necesidades propias, al caos social y a la urgencia de buscar nuevas formas de representación. 'El movimiento estudiantil toma partido y apuesta, no solamente por una postura política sino por una reivindicación de carácter ideológico' (Baque Cantos, Comunicación personal).

No cabe duda que los estudiantes han sido el motor de muchos cambios en la sociedad y es que durante generaciones, han luchado para que las condiciones educativas sean mejores. Es imprescindible mencionar los 5 movimientos estudiantiles más importantes que surgieron alrededor del mundo:

Alumnos de la Universidad Española protestaron en contra del gobierno del dictador español Francisco Franco en busca de una democracia educativa e inclusiva. En 1956 se organizaron revueltas en Madrid y Barcelona, las cuales fueron reprimidas 12 años después. Posteriormente, se instituyó el movimiento Mayo francés. En 1968, el gobierno francés quiso recortar el presupuesto para la educación, los estudiantes no iban a permitirlo y así se formó uno de los movimientos más grandes que inspiraría a Europa y al mundo entero; incluso a intelectuales y escritores importantes como Jean Paul Sartre y Simone de Beauvoir. En 1989, los estudiantes chinos salieron a las calles para protestar en contra del gobierno y buscar mejores condiciones para la educación su país. Desgraciadamente, Den Xiaoping el entonces presidente de la República Popular China ordenó reprimir las protestas con violencia y muchas vidas se perdieron. Una de las partes más admirables de este movimiento fue que los estudiantes se negaban a ser parte de la URSS y exigían libertad de expresión, derecho a huelga y no seguir formando parte del socialismo. Posteriormente, desde Moscú se ordenó que las fuerzas armadas tomaran la vieja ciudad de Praga. Uno de los movimientos estudiantiles más significativos de México

fue el del 68. Se realizaron distintas protestas y el 1 de octubre el Ejército Mexicano desalojó las aulas de distintos centros escolares. La madrugada del 2 de octubre se ordenó al ejército a usar la fuerza contra estudiantes que protestaban, muchos alumnos del Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México fueron asesinados (Ramírez, 2021).

En general, la movilización estudiantil en Latinoamérica ha sido fundamental en el proceso de cambios que ha tenido la región a nivel de políticas públicas, legislación, transformación institucional y la reestructuración de los sistemas políticos en conjunto. No obstante, se puede constatar que la ideología de los jóvenes ha cambiado; sus implicaciones en la política, sus formas de participar y comunicarse igualmente se han centrado en los medios digitales sobre todo a través de internet y las redes sociales así como su nivel de implicación en la política, se ha visto opacado ante una nueva concepción que defiende mayormente el acercamiento desde el diálogo, el comunicarse desde sus representantes con los que encabezan los gobiernos a fin de mantener sus derechos y principios (De la Garza Montemayor y otros, 2020).

Las nuevas y anteriores formas de lucha en América Latina recogen múltiples insatisfacciones que son el resultado de una sociedad civil inconforme, dispuesta a movilizarse y defender sus derechos, eliminando las brechas sociales ajenas al Estado y a los partidos políticos contribuyendo a la construcción de las políticas que promueven a los sujetos un sentido de ciudadanía y su relación estrecha con los nuevos espacios de lo público (redes sociales) aspecto que antes no se consideraba importante en la dinámica de los movimientos estudiantiles (Monroy y otros, 2014).

Uno de los momentos más deslumbrantes de movilización estudiantil ha sido, sin lugar a dudas, el que protagonizaron los estudiantes chilenos en el año 2011. A lo largo de una experiencia profunda y prolongada de lucha sociopolítica que se conecta con la llamada "revolución pingüina" de 2006, el movimiento estudiantil chileno sacudió a una de las sociedades más conservadoras de la región y mostró que un recambio generacional puede dar un impulso anti sistémico y ser un formidable recurso para romper ataduras subalternas,

reactivar el antagonismo y disparar procesos de organización, movilización, politización y radicalización. La insubordinación de los estudiantes chilenos tiene un valor político que rebasa los límites de los resultados concretos obtenidos y se coloca como una plataforma a partir de la cual se puede pensar, imaginar y empezar a construir nuevos horizontes de transformación de la sociedad chilena. El vuelco espontáneo y la forja de conciencia que vivió esta generación es un acontecimiento que llena de esperanzas a toda América Latina (Quitrál Rojas, 2019).

Siendo fundamental el trabajo de los líderes estudiantiles, principalmente Gabriel Boric, quien fue parte de la II Revolución Pingüina del 2006, lideró las manifestaciones masivas del 2011, donde los universitarios pedían cambios en el acceso y calidad del sistema educativo heredado de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990). Ese año Boric fue elegido presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (Fech) y, desde ahí, encabezó las movilizaciones. En aquel momento el país estaba gobernado por el conservador Sebastián Piñera, que ejercía su primer mandato (2010-2014). Quien apostó por el desgaste natural del movimiento, que nunca llegó. Durante el estallido social de 2019, fue uno de los firmantes del acuerdo político transversal por una nueva Constitución que canalizó parte del malestar ciudadano. La trayectoria de Boric como líder estudiantil fue la antesala de su carrera política, siendo actualmente el Presidente electo de la República de Chile (Diario de la educación, 2021).

El movimiento estudiantil ha sido, tradicionalmente, actor central en las reivindicaciones sociales del mundo. Ecuador no fue la excepción. Sí, en pasado, de acuerdo con analistas, aunque voces que los representan rescatan hechos recientes y hablan de un renacer que deja dudas en los entendidos. La historia de “lucha” del movimiento local se remonta al siglo XIX. Hay registros de protestas universitarias desde 1880 cuando estudiantes de la Universidad Central, en Quito, se manifestaron contra el gobierno de Ignacio Veintimilla por la destitución de profesores (Zambrano, 2019).

Desde la década de 1960, durante la dictadura militar, el movimiento estudiantil comandado por la FEUE fundada el 6 de diciembre de 1942, ganó protagonismo en las

luchas populares, sumándose otras organizaciones estudiantiles: la Asociación Femenina Universitaria (AFU), la Federación de Estudiantes de la Politécnica Nacional (FEPÓN) pero unidos todos por ideales comunes, propósitos definidos en torno a luchar por el libre ingreso y la educación gratuita, la necesidad de preservar una Universidad democrática ante las reformas a la ley de Educación Superior que promulgó una serie de mecanismos de represión y crimen en contra de estudiantes, dirigentes y autoridades de las Universidades que sufrieron persecuciones, encarcelamientos pero que no amedrentaron su espíritu de lucha realizando el paro estudiantil del 22 de noviembre de 1963, así como acciones que continuaron durante todo un año y la FEUE se mantuvo en pie emprendiendo su lucha no solo contra aquella ley calificada como la Carta Negra de la Esclavitud, que conculca todos los principios universitarios, sino también contra quienes la aplicaron y pretendieron hacer de la Universidad un simple apéndice militar del gobierno dictatorial (Aguirre, 2019).

La lucha por la educación pública continuó y se consolidó alrededor de 1980, siendo relevante los enfrentamientos al gobierno de Febres Cordero, la lucha contra la privatización de la educación; el apoyo y alianza con los sectores populares por parte del movimiento estudiantil, por el alza de los costos de la vida, llevaron a múltiples manifestaciones, movilizaciones de los sectores sociales en cada gobierno (desde Bucaram 1997 hasta Gutiérrez 2005) donde los estudiantes siempre en primera fila ganaron protagonismo en estos levantamientos populares. En el siglo XXI, se destacaron por su lucha a favor de mayor presupuesto para las Universidades, para la educación pública en general, por la derogación de los exámenes de ingresos (Tamayo Verdezoto, 2017).

Ante el gobierno de Febres Cordero y Blasco Peña Herrera (1984), quienes instauran un gobierno autoritario, represivo y corrupto, se hizo presente la fuerza del movimiento estudiantil universitario ante políticas que iban en contra del financiamiento y apoyo a las Universidades, por lo que, desde la protesta, manifestaron su desacuerdo con dichas medidas que generaron serias dificultades para el cumplimiento de las actividades

universitarias al interior de las instituciones. En marzo de 1988, los universitarios reclamaron con fuerzas la necesidad de un presupuesto para las Universidades apoderándose de las calles de la ciudad de Quito, pero fueron fuertemente reprimidos, que, en una acción inédita en la última década, las fuerzas policiales invadieron los predios de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central, ocasionando heridas y golpes a varios estudiantes y cuantiosos daños materiales en sus instalaciones y vehículos (Barreto Vaquero, 2015). Sin dudas, el movimiento estudiantil universitario ha trascendido a través de los años y su tradición de lucha siempre ha estado presente, por lo que resulta de interés y novedad científica de la presente investigación, profundizar en los principios y aspectos claves que definen a un movimiento estudiantil universitario.

Es evidente e importante considerar que un movimiento universitario debe fundamentarse en lo siguiente: un movimiento universitario incluye el conjunto de actitudes ideológicas, políticas y reivindicativas de los estudiantes en el contexto de la vida universitaria insertada de forma directa o indirecta en el desarrollo de la vida nacional. Por ende, se debe fomentar una verdadera educación política desde las Universidades para prepararlos en la solución de problemas y en la transformación hacia una nueva sociedad (Tamayo Verdezoto, 2017).

Desde el movimiento estudiantil se conjugan acciones no solo a favor del bienestar de las entidades educativas que representan, sino también su compromiso con el bienestar común, el hecho de estar implicados en las problemáticas sociales, “formar parte de algo”, que determina las actividades proyectadas como movimiento (Moncayo y otros, 2016). La historia demuestra que el movimiento estudiantil ha sido protagonista de la historia política del país, siempre demandando masificación y democratización de la enseñanza, mayores beneficios (becas o aportes estatales) para permitir el acceso a jóvenes de familias con menores recursos y fomentar la igualdad social sin barreras para el acceso a la educación superior.

El reto para el movimiento social universitario, es lograr articular acciones de resistencia con la búsqueda de alternativas de investigación, de formación, de extensión

y de organización, que apunten hacia la democratización del bien público universitario, es decir, para la contribución específica de la Universidad en la definición y solución colectiva de los problemas sociales, nacionales y globales, aportando desde el diálogo consensuado, el acercamiento al gobierno sin distinguir entre las posturas políticas de las entidades, más bien, centrados en su propósito que es la defensa de la educación y los derechos de los estudiantes.

La universidad pública ha estado continuamente amenazada a lo largo de la historia en mayor medida, aunque la universidad privada ha sufrido igualmente diversas acciones que atentan contra su integridad y sus políticas. Esta situación se debe ciertamente a las acciones gubernamentales en contra del desarrollo de la educación, por lo que las entidades de educación superior, en especial, los movimientos estudiantiles que han defendido sus intereses, han disputado su espacio de influencia política en las transformaciones socioeconómicas e institucionales que se han ido dando en el país, sobre todo en la búsqueda de reformas e implementación de políticas universitarias, ejecución de medidas económicas, que favorezcan a las grandes mayorías.

La autonomía y el cogobierno universitario son propósitos de los movimientos estudiantiles a través de la historia. Se involucran en problemas económicos, políticos, sociales, culturales, académicos para su crítica, análisis y protestas, defendiendo sus ideales y derechos de sus representados. A partir del auge de las políticas neoliberales, la globalización, se inicia un proceso de reconfiguración social y política, donde los jóvenes volverán a tener un lugar en el debate político y social. Es la reivindicación por los derechos estudiantiles universitarios la principal bandera de lucha juvenil asociada a procesos de diversificación cultural y de construcción de identidades que se fortalece en los últimos años durante y después de la Revolución Ciudadana (Llanos Erazo & Unda Lara, 2013).

El actual proceso de reformas en el sistema educativo y la enseñanza superior hace que esté por verse cómo se reformulará la capacidad de acción de estas organizaciones. Sin embargo, aún es constatable su capacidad de acción y visibilización, tanto en las temáticas que abarcan estrictamente a su sector como en otro tipo de

reivindicaciones de carácter más general si se tiene en cuenta que son movimientos que surgen como una respuesta desde la sociedad civil ante la vulneración de derechos y fracturas estructurales y son consecuencia de tensiones sociopolíticas, que no han sido resueltas desde el diálogo y el consenso social sobre todo por las implicaciones que representan para los jóvenes ante la vulneración de sus derechos.

Ahora bien, los problemas sociales impactan, en mayor medida, en la condición de vida y en la realidad juvenil del país. De acuerdo al censo de vivienda y población (INEC, 2010) las personas entre 16 y 29 años abarcan el 25%, es decir, 3.620.755 del total de habitantes en el territorio ecuatoriano. La realidad de los jóvenes ha cambiado rotundamente en los últimos años y al 2018, 1 de cada 5 jóvenes se encuentra en la educación superior, mientras que, al incluir al resto de edades, la tasa aumenta a 3 de cada 10 matriculados en la educación superior en el Ecuador Morales, 2021). Aproximadamente 3 de cada 5 jóvenes son pobres en el país. El subempleo es la opción principal de las y los jóvenes con un 51,7% del total. A su vez, el 54,1% de la población emigrante es joven (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2016). En este orden, es evidente que los jóvenes deben organizarse y luchar por hacer prevalecer sus derechos, porque no cambien el sentido de las políticas públicas de acceso a la educación superior ni se limite el acceso a las Universidades. Es decir, se busca instituir la fuerza del sujeto joven a través de la organización política, la participación y la unidad entre todos para una movilización entendida, no desde la protesta en las calles, sino desde la construcción interna de un proyecto político que represente sus ideales, propósitos y objetivos (Tingo Fausto & Rodríguez, 2013).

La implicación cívica de la juventud ha contribuido a generar cambios importantes en decisiones referentes a las políticas públicas, en la legislación tanto regional como estatal de los países latinoamericanos, contribuyendo a generar conciencia de una realidad social para luchar por su transformación convirtiéndose en agentes dinámicos que promueven la construcción de la democracia incorporando sus demandas al sistema gubernamental (De la Garza Montemayor y otros, 2020).

Los movimientos estudiantiles en este ámbito, buscan la reivindicación y reconocimiento de los Derechos promoviendo el cambio social para el fortalecimiento de la sociedad civil como actor social, buscando un bienestar colectivo y la construcción de una sociedad con equidad enfocándose en problematizar el discurso de la educación pública y la vulneración de los derechos fundamentales, teniendo en cuenta que en Ecuador se ha generado una inequidad dentro del sistema educativo visto desde la calidad y la cobertura. Es conveniente indicar que la dinámica de los Movimientos Sociales ha tenido alcances relevantes por medio de las movilizaciones sociales, y las acciones colectivas, lo cual permite que la sociedad civil genere procesos de participación, criterio y análisis en los distintos momentos coyunturales por los cuales puede atravesar un país como Ecuador (Monroy y otros, 2014).

Es esencial entonces determinar la percepción actual de los jóvenes que integran los movimientos estudiantiles en cuanto a su proyecto político, sus perspectivas futuras e ideologías, su nivel de participación en el gobierno, las manifestaciones de lucha, e identificar la expresión de sus valores políticos; aportes desde el movimiento, a la lucha social, a la reivindicación de derechos y a la calidad de la educación superior, desde la visión de sus dirigentes y la visión de las mayorías que perciben los procesos desde diferentes ópticas.

Metodología

El presente artículo se desarrolla mediante métodos cualitativos y cuantitativos. Recurre a dos técnicas de investigación: la encuesta y la entrevista.

La encuesta consiste en la aplicación de un cuestionario de preguntas a la muestra de la población que se detalla a continuación. Los datos resultantes de las encuestas fueron procesados e interpretados por el investigador en función de los objetivos de investigación.

Las variables incluidas en el estudio fueron estudiantes encuestados, y líderes entrevistados. Se realizaron 500 encuestas a estudiantes universitarios (líderes intermedios), además de 5 entrevistas a los principales líderes del movimiento estudiantil ecuatoriano.

Para la determinación de la muestra se consideró un muestreo intencional o de conveniencia. Este método se caracteriza por buscar con mucha dedicación el conseguir muestras representativas cualitativamente, mediante la inclusión de grupos aparentemente típicos. Es decir, cumplen con características de interés del investigador, además de seleccionar intencionalmente a los individuos de la población a los que generalmente se tiene fácil acceso o a través de convocatorias abiertas, en el que las personas acuden voluntariamente para participar en el estudio, hasta alcanzar el número necesario para la muestra.

Se efectuaron además entrevistas a las personas que ejercen posiciones de liderazgo, dicha entrevista se basó en una guía que retoma la esencia de las preguntas de la encuesta, aunque se realizan las preguntas de forma abierta. Se trata de instrumentos que nos dan información sobre la forma cómo los estudiantes perciben su realidad y actuación.

En consecuencia con el objetivo de la investigación se realizaron además indagaciones teóricas a partir de la revisión bibliográfica, con el examen de libros,

documentos legales, textos y artículos (libros, revistas, artículos, etc. en pleno contraste con el estudio de campo realizado en base al enfoque cualitativo sobre estos movimientos y los hallazgos obtenidos.

Análisis y resultados

La educación superior atraviesa una difícil situación en los momentos actuales en el país, principalmente en virtud de la imposición de reglamentos por parte de los diferentes gobiernos, que han restringido la participación en actividades políticas en recintos educativos y abogan por la privatización de la educación. Además de las últimas acciones tomadas por el Estado ecuatoriano, a través del Consejo de Educación Superior (CES) referentes al recorte presupuestario que afecta a muchos estudiantes, sobre todo los que se encuentran estudiando con becas, que son mayormente estudiantes de escasos recursos. En este ámbito, se ha podido constatar el posicionamiento del movimiento estudiantil universitario a nivel nacional y el apoyo brindado a los perjudicados. No obstante estas medidas han condicionado la división del movimiento estudiantil universitario.

Ricardo Zambrano (Zambrano, 2019) en su informe "La división diluye la fuerza de los movimientos estudiantiles en Ecuador", publicado en Diario El Universo, refiere que los movimientos estudiantiles han sido, tradicionalmente, actores centrales en las reivindicaciones sociales del mundo y que Ecuador no fue la excepción. En términos globales como señalan los expertos e investigadores Zambrano y Cantos, desde hace 20 años hasta la fecha, la participación política de los movimientos estudiantiles se ha debilitado y mencionan que la base de este conflicto se debería al divisionismo entre los movimientos estudiantiles, tónica que hoy caracteriza el ambiente político universitario.

Una vez realizado el análisis de la aplicación de los métodos se pudo corroborar que del total de los 500 estudiantes encuestados el 51.5 % se identifica con el género masculino, mientras que el 48.5 % con el femenino. De éstos solo el 55 % conoce la existencia de movimientos estudiantiles en la universidad en la que cursa estudios, mientras que el 33 % no conoce de su existencia y el 12 % no sabe siquiera si existe o no.

Por otra parte el 78 % de los estudiantes de la muestra no pertenece a ningún movimiento estudiantil, mientras que solo el 21 % respondió afirmativamente. Sin embargo un 54 % reconoció que le gustaría pertenecer a algún movimiento estudiantil, mientras que

el 43.6 % declaró su inconformidad con la idea de pertenecer a dicho movimiento.

A la hora de caracterizar el movimiento estudiantil los encuestados en su mayoría lo caracterizaron por la defensa de los derechos de los estudiantes, solo el 40.5 % lo definió por su protagonismo político. No obstante con relación a la evaluación de la participación política de los movimientos estudiantiles el 32.4 % de la muestra lo evaluó como dispersa, mientras que el 32.6 % la valoró como responsable, evidenciándose la disparidad de opiniones en igual medida. Pero la gran mayoría coincide en cuanto al ámbito donde se desarrolla la participación política de los estudiantes universitarios aseverando el 79.2 % que lo conciben en cuanto a los derechos estudiantiles.

Sin embargo en cuanto al índice de satisfacción de los estudiantes encuestados sobre el rol actual de los movimientos políticos un 28.5 % se encuentra medianamente satisfecho, e igual cantidad declara no saber que decir en relación a la pregunta, mientras que solo el 23 % alega satisfacción en ese sentido.

Todo ello nos demuestra en gran medida el desconocimiento de los jóvenes en cuanto a la existencia y razón de ser de los movimientos estudiantiles, y la apatía de algunos de ellos por ser parte de éstos e inmiscuirse en cuestiones políticas. No obstante una gran parte de los estudiantes no participa en la política universitaria por no contar con el tiempo suficiente además de la desconfianza en cuanto a la posible corrupción y falta de incentivos personales.

Las organizaciones estudiantiles al tener un arraigo sobre todo moderno y estar inmersos en una politicidad de base clasista, les ha costado adaptarse al cambio de paradigmas y remarcan un tipo de accionar que se así como el hecho de que su evolución sea más lenta que lo que ocurre con los diferentes procesos políticos. Se abre la duda sobre ¿por qué en algunos países hubo una recuperación de los movimientos estudiantiles universitarios y en otros no?, una respuesta posible estaría en la mayor pregnancia de la politicidad de base clasista y las relaciones que de ella se desprenden. (Celi Hidalgo, 2018)

Las organizaciones de jóvenes han mantenido una permanente movilización en la

resistencia contra el Tratado de Libre Comercio, el ALCA, el reclamo por la salida de la base de Manta, la protesta por la invasión de Irak, las movilizaciones contra los gobiernos de turno y sus políticas de privatización, etc. Es posible que la eclosión de múltiples pequeñas organizaciones de jóvenes esté relacionada con la debilidad del movimiento estudiantil. Más allá de la rigidez ideológica de las organizaciones de representación estudiantil (FESE y FEUE) que en el caso de Quito han sido hegemónicas por el MPD, existe una creciente “elitización” de la educación pública y un deterioro de las mismas clases populares. Ya “no son las clases populares que estudian en la Central, son clases medias con imaginarios populares, bajo el supuesto de que el estado no garantiza la gratuidad total y tampoco crea las condiciones para que sea realmente universal (el 22% de la población tienen educación secundaria completa y apenas el 6,4% de la población tiene título universitario)” (Andrade y otros, 2008)

La respuesta es un espejo de toda la política del correísmo, no solo en el campo de la educación superior. La mayor parte de sus graves errores en materia de política universitaria se explican por la desconfianza en las universidades y los universitarios. Puesto que para el correísmo las universidades están dominadas por redes mafiosas, la política para el sector consiste en retirar a los universitarios cualquier poder de decisión y trasladarlo al Ejecutivo. Además, las herramientas neoliberales de homogenización y estandarización del conocimiento ofrecen un paquete de tecnologías rápidas y eficientes para el control desde arriba y la vigilancia cerrada y estrecha de las conductas universitarias. El paquete neoliberal es práctico cuando un gobierno está convencido de la inexistencia de actores sociales para realizar transformaciones (Alvarado y otros, 2008).

Estas políticas y tecnologías no podían utilizarse para realizar algo diferente a lo que su propia naturaleza implica. Envolver el discurso de palabras altisonantes y retóricas revolucionarias solo provoca un peor resultado: desprestigia cualquier alternativa transformadora. Las alternativas exigen, justamente, lo que el correísmo excluyó: confiar y fortalecer las potencialidades de cambio, dispersas y fragmentadas, que existen en las

comunidades y en la sociedad (Alvarado y otros, 2008).

El objetivo fundamental de la presente investigación se enmarcó en el estudio del desarrollo de los movimientos estudiantiles en Ecuador, mediante la cual pudimos corroborar que el correísmo generó disputas en el entorno universitario que contribuyeron al desfavorecimiento de la reivindicación del movimiento estudiantil, contribuyendo al debilitamiento de las conquistas logradas hasta ese momento por los estudiantes universitarios. En este periodo se le restó protagonismo al movimiento estudiantil deslegitimando su propósito, se desplegó una estrategia ideológica del gobierno en contra de hacer política llegando inclusive a la represión de algunos líderes estudiantiles, amedrentando de esta forma a las masas estudiantiles y condicionando que dieran un paso al costado en las luchas político ideológicas.

Por otra parte el actual gobierno, encabezado por el Presidente Guillermo Lasso gobierno ha propuesto reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior, que plantea tres ejes fundamentales: libertad y autonomía para decidir, ampliación de la oferta académica y mejoramiento de los procesos de admisión. No obstante este proyecto de Ley todavía está muy lejos de lo que necesita el sistema de Educación Superior ecuatoriano, no es suficiente aún para garantizar un acceso total a la educación de los jóvenes menos favorecidos económica y socialmente.

Es por eso que hoy día la mayoría de los movimientos estudiantiles están encaminados a defender los derechos y garantías de los estudiantes, contando con una baja participación en la política, las masas estudiantiles se dirigen como autómatas exigiendo la defensa de sus derechos; pero no han tenido en cuenta que en gran medida el detrimento de muchos de sus derechos ha sido condicionado por estrategias de los gobiernos con el fin de desmembrar la confianza y unidad del estudiantado, en virtud de que ha constituido históricamente la cantera en cuanto a líderes políticos y movimientos en todo el mundo.

Según datos del INEC (2017), el 76% de los y las jóvenes está en primaria,

educación básica, media, secundaria o no accedió a ninguna educación. Quienes llegan a la Universidad o posgrado son una minoría, lo que podría implicar que gran parte de la juventud ha ido creciendo en condiciones de precarización. Por tanto, los jóvenes no pueden perder su espíritu de lucha, de acciones que hagan prevalecer sus derechos.

Actualmente los líderes estudiantiles proyectan que la lucha por construir una universidad más democrática y de calidad siempre al servicio del pueblo continúa vigente, cada día los estudiantes universitarios, en las aulas debaten y proponen alternativas para la educación superior. Sostienen que la educación de un país debe seguir los preceptos democráticos y estar vinculada a los ideales de emancipación humana y transformación social. Esta iniciativa de develar el rol de los organismos multilaterales en educación en América Latina y el Caribe a través de los proyectos financiados representa un avance en la lucha por el derecho a una educación democrática y socialmente referenciada.

Es por ello que es fundamental que los movimientos universitarios sigan adelante, ganen en fortaleza y protagonismo político, no pueden continuar centrados solo en la defensa de los derechos desde una postura más bien administrativa, pues para la conquista de esos derechos se precisan cambios en el ámbito político en el país, necesitan ser escuchados, ser protagonistas de su propia lucha, sobre todo mantenerse unidos, con un objetivo bien definido y por el cual luchan todos, pues la división disuelve la fortaleza que pueden alcanzar estos movimientos y por ende no se logran las conquistas propuestas. Esta investigación realiza solo un esbozo de la situación actual de los movimientos estudiantiles en Ecuador, por cuanto resultaría beneficioso profundizar en relación a nuestro objeto de estudio en investigaciones posteriores y proponer además acciones encaminadas para lograr una mayor adhesión y efectividad en dichos movimientos.

Conclusiones

En la Constitución Ecuatoriana se reconoce el derecho a la participación política, no obstante a ello el Estado ha omitido la posibilidad de que los jóvenes se involucren en las actividades democráticas y políticas, limitándose a fomentar la elección de representantes estudiantiles sin mayor trascendencia.

Los movimientos estudiantiles deben trabajar para elaborar una propuesta que identifique sus aspiraciones políticas, democráticas y sociales.

El estado y los movimientos estudiantiles deben enarbolar políticas para dar seguimiento a los jóvenes que no han logrado alcanzar el ingreso a las universidades.

Los movimientos estudiantiles deben plantearse una transformación que atienda a su militante de forma integral, en cumplimiento con el bien común, instruirlo de acuerdo a sus características políticas y motivarlo a ser parte de actividades propias de un movimiento universitario.

Debe realizarse una campaña de comunicación que oriente la imagen de los movimientos políticos estudiantiles en Ecuador tratando que su proyecto sea inmediato e inclusivo. Sus acciones no deben estar dirigidas a las confrontaciones ni al radicalismo sino más bien, estar encaminadas a la cooperación, al convencimiento y al diálogo.

El gobierno debe respetar la libertad de expresión y manifestación de los movimientos estudiantiles, permitiéndoles su legítimo ejercicio sin ser víctimas de acoso o represión.

Referencias

- Aguirre, M. A. (2019). *Movimientos Estudiantiles en América Latina y Ecuador*. Ediciones La Tierra. <https://doi.org/http://hdl.handle.net/10644/7249>
- Alvarado, S. V., Ospina, H. F., & Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*(11), 19-43. <https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26911765003>
- Andrade, M., Hjerrera, S., & Ospina, P. (2008). *Mapa de Movimientos Sociales en Ecuador*. Obtenido de <https://www.iee.org.ec>
- Barreto Vaquero, D. (2015). *La Autonomía Universitaria en el Ecuador*. Obtenido de <file:///C:/Users/user/AppData/Local/Temp/wgtandazo,+la+autonomia.pdf>
- Basabe Serrano, S. (2018). Carreras legislativas discretas en contextos de débil institucionalización partidista: Propuesta teórica y evidencia empírica aplicada a la legislatura de Ecuador, 1979-2007. *Revista de Ciencia política*, 38(1). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2018000100001>
- Bravo, J. P., & Intriago Velázquez, J. S. (2020). *Percepción y participación de Movimientos Estudiantiles de la población de estudiantes de la facultad de Sociología, Universidad de Guayaquil*. <https://doi.org/http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/49317>
- Carrasco Montalvo, C. C. (2020). *La contienda política por la reforma universitaria: reflexiones del conflicto de FEUE y el gobierno de la Revolución Ciudadana*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10469/16513>
- Celi Hidalgo, C. (2018). Movimientos estudiantiles en América Latina: Ciclos de sincronía y desencuentros. *Universidades*(76), 7-25. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37358495012>
- Chiluisa, M. (9 de octubre de 2019). El movimiento estudiantil se halla en pie de lucha. (P. E. Marcha, Entrevistador) <https://doi.org/https://pcmlle.org/EM/spip.php?article10111>
- De la Garza Montemayor, D. J., Pineda Rasgado, X. M., & Hernández Olvera, K. (2020). MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES: PERCEPCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS EN NUEVO LEÓN, MÉXICO.

Perfiles de las Ciencias Sociales, 7(14).

<https://doi.org/https://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles/article/view/3807>

Diario de la educación. (2021). *Gabriel Boric, el exlíder estudiantil que se convertirá en el próximo presidente de Chile*. Obtenido de <https://eldiariodelaeducacion.com/2021/12/21/gabriel-boric-el-exlider-estudiantil-que-se-convertira-en-el-proximo-presidente-de-chile/>

Donoso Romo, A. (2017). *"Movimientos estudiantiles en la época contemporánea en América Latina: elementos para pensar un modelo de aproximación histórica" en movimientos estudiantiles en la historia de América*. <https://doi.org/www.iisue.unam.mx/libro>

Llanos Erazo, D., & Unda Lara, R. (2013). *Una mirada a la participación de los jóvenes en Ecuador*. Obtenido de <https://librosffyl.bdigital.uncu.edu.ar/6236>

Millán, M. (s.f.). Un análisis crítico de las interpretaciones conceptuales sobre los movimientos estudiantiles de los 60. En J. S.): Pablo Bonavena. CLACSO.

Moncayo, A., Caicedo Hernández, N. A., Martínez Córdoba, J. G., & A. D. (2016). *Comunicación y participación política en los movimientos y colectivos estudiantiles universitarios. Análisis de la incidencia de los estudiantes en la toma de decisiones y los mecanismos de visibilización de sus propuestas en la Universidad Central*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/6226>

Monroy, C. L., Castillo, D., Corredor Parra, N., & Rivera Izquierdo, J. (2014). *Aportes del movimiento estudiantil a los procesos de movilización social en Colombia*. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social

Monroy, C. L., Corredor, N., Corredor, N. P., & Rivera Izquierdo, J. (2014). *Aportes del movimiento estudiantil a los procesos de movilización en Colombia*. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/181

Montiel Martínez, F. (2020). Los Movimientos estudiantiles en América Latina en el Siglo XXI. *Revista de Estudiantes de Ciencias Políticas*, 4(8), 55-75. <https://doi.org/http://revistafche.medellin.unal.edu.co/ojs/index.php/ainkaa/article/view/320>

- Nacional, A. (octubre de 2008). Registro Oficial. *Constitución de la República de Ecuador*.
Obtenido de www.lexis.com
- Quitrál Rojas, M. F. (2019). *El movimiento universitario chileno de 2011: origen y perdurabilidad de un movimiento social*. Obtenido de <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1038>
- Ramírez, M. I. (2021). Movimientos estudiantiles que cambiaron el mundo. *Revista Open*.
<https://doi.org/https://openrevista.com/>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2016). *Rendición de cuentas 2015*.
Senplades.
- Tamayo Verdezoto, J. (2017). *Historia del Movimiento estudiantil en Ecuador*. ISSUU.
https://doi.org/https://issuu.com/jhonnytamayo/docs/libro_historia_del_movimiento_universitario
- Tingo Fausto, A., & Rodríguez, M. (2013). *Jóvenes "punqueros" y "hoperos" quiteños*.
Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/11448>
- Unda Lara, R. (2010). *Jóvenes y juventudes. Acción, representación y expectativas sociales de jóvenes en Quito. ¿Qué hacen, qué piensan y qué esperan los jóvenes?* Editorial Universitaria
Abya-Yala.
<https://doi.org/https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6103/1/Jovenes%20y%20juventudes%20accion%20representaciones.pdf>
- Zambrano, R. (2 de junio de 2019). La división diluye la fuerza de los movimientos estudiantiles en Ecuador. *Diario el Universo*, págs. 8-9.
<https://doi.org/https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/01/nota/7355553/division-diluye-fuerza-movimientos-estudiantiles/>